

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
 Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
 Número suelto..... 0 15
 Número atrasado..... 0 25

Anuncio, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
 No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

¡Que se cae!

Pendiente resbaladiza ha emprendido el Gobierno y es posible que á seguir así dando tumbos, se precipite y no pueda levantarse. Insistimos en lo que tantas veces hemos apuntado y es, que aunque el señor Maura y consortes estuvieran aconsejados y recibieran inspiraciones de sus mayores enemigos, no gobernarían tan mal.

Y haciendo justicia al Gobierno, casi nos vamos convenciendo de que los actos que comete no son debidos más que á la inexperiencia y al desconocimiento de las cosas que trae entre manos—como en lenguaje llano acostumbamos á decir.

Ni al demonio se le hubiera ocurrido nunca cerrar los teatros porque en ellos se cantasen couplets que molestaran á Nozaleda, á los Ministros y aunque fuere al lucero del alba: según la Constitución, la persona del monarca es inviolable, pero solamente su persona, y por más que seguimos leyendo el código fundamental, no encontramos un artículo en que diga que también son inviolables é intangibles Maura, Sanchez Guerra y Fray Bernardino, porque á seguir por esa vereda, será necesario que cuando se escriba una obra tengan sus autores la obligación de ir al Ministerio de la Gobernación á que el diputado por Cabra, que hoy—sin saber porqué méritos—ocupa la poltrona, dé la pauta y escoja el argumento que á él mejor le cuadre.

El Gobierno, pues, y en su representación el señor Sánchez, están á diario provocando al país y creando conflictos á cada momento, conflictos que solamente la sensatez, la cordura y la bondad—digámosle así—del pueblo español, ha podido evitar.

Y una prueba de que ese pueblo sensato ha procedido con corrección, la tenemos en el asunto de los mitins; esos mitins que en nada se comprometían, ni la monarquía, ni la religión, ni otras cosas más ó menos fundamentales, eran solo para protestar de que un fraile que tanto daño hizo á su patria, ocupara uno de los más elevados sitialos de la iglesia, pues esos mitins fueron rodeados de tal género de precauciones y tales fueron las trabas que se opusieron, que otro pueblo hubiera quizá dado pruebas de disgusto en formas ruidosas.

El público que á los teatros asiste, ávido de distracciones y entretenimientos que neutralicen los disgustos que á diario le está dando el Gobierno, gusta de que se canten esos couplets cultos y de buen género, aunque de sátira algo picante, que sin traspasar los límites de la cortésia y la buena educación, suelen introducir en la obra los actores; pues á ese público se le arroja del teatro con formas destempladas, á los actores se les lleva á la cárcel y al empresario se le arruina decretando «ab irato» el cierre del Teatro, dejando sin comer á las innumerables familias que de esto viven. Pues ese público calla y se retira para su casa, sin esas protestas ruidosas, y algo más que ruidosas, que otro pueblo hubiera hecho.

¿Es esto gobernar? ¿puede haber tranquilidad en un país regido por tales personas? Claro es que no; por eso decimos que el Gobierno camina por una pendiente muy resbaladiza y no es posible que evite la caída, por más que procuren agarrarse á la violencia y á la fuerza pronunciadas por alguno al concretar pública, pues contraproducentes son las provocaciones á un pueblo sufrido que pudiera saltar por la gran tensión de la cuerda.

De este estado de cosas á nadie puede culparse más que al Presidente que elige sus ministros entre personas que en muchas ocasiones son conocidas cuando se les vé sentados en sus poltronas, pues

hasta entonces habian pasado desapercibidos,

Y para terminar: es tal el estado de perturbación en que se encuentra la situación actual, que no se oye en todas partes decir más que, «que se cae»,

A.

Paralelo

El palacio, salones tapizados, inmensa servidumbre, riqueza en montón... Todo cuanto haya podido crear la fantasía y el más refinado sivaritismo.

El humilde rincón insano, el repugnante harapo, el frío, el extridente clamor que arranca el hambre, el gemido lastimero del que sufre pertinaz dolencia, una imprecación y un ser que agoniza.

Para unos los placeres, para los otros del montón anónimo el dolor. Aquellos reciben el saludo de la aurora con el trino de los pájaros, el arrullo del cristalino arroyuelo, la caricia dulce y suave de la brisa, el aroma embriagador de costosas flores.

Los desheredados tropiezan en su despertar con el huracán que azota sus rostros de un modo cruel, escuchan el estallido de horrible trueno que repercute en su alma, oyen el espantoso graznar de indecente pajarraco, heraldo de la muerte, el desbordamiento del torrente que amenaza el miserable hogar, sienten el fétido aliento de inmunda cloaca que con crueldad impía esgrime la guadaña de la muerte....

Siguen los tiempos su vertiginosa marcha, marcando con su horario nuevas víctimas. No bastan las doctrinas de Jesucristo á sostener el equilibrio social. El código divino, arrojado á las llamas por la ambición y el egoísmo, no es ya baluarte donde pueda ampararse el oprimido; impera la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón; están carcomidos y vetustos los verdaderos principios sociales, y este desequilibrio nos llevará á una hecatombe como resultante de tanta tiranía.

¿Cuándo el hombre esclavo sacudirá el marasmo de su espíritu y conseguirá independencia dentro de las leyes?

El hombre ilustrado es libre; y si esta generación por no serlo, tiene que sufrir el oprobio y la vergüenza que lleva tras sí la ignorancia, forjemos nuevos troqueles para que no modelándose en ellos el alma de las futuras generaciones, logren con la conquista del saber y la virtud, romper las cadenas y entonar el hermoso himno de igualdad, libertad y fraternidad.

ANTONIO ALONSO MARTINEZ.

CLARIDADES

Algunos diarios monárquicos aseguran que el Gobierno se preocupa de trazar el plan del viaje del Rey á Valencia y Barcelona.

A nosotros nos consta que esta preocupación la tienen todos los gobiernos, desde la coronación.

Parte de la prensa extranjera, la que no es amiga de nuestros embajadores, han soltado la calumnia de que el Rey no podía visitar ciertas provincias de Levante. Y como en Valencia y Barcelona se ha demostrado que los monárquicos están en mayoría, es cosa bien fácil desmentir por los hechos el canara de los enemigos de nuestras instituciones.

Es claro que puede darse el caso de que después de una visita triunfal como la de Zaragoza, vengan las elecciones y los republicanos triunfen.

Pero esto nada significa después de

una explosión espontánea de entusiasmo dinástico.

¡Y lo cierto es que los españoles no tenemos motivo para hacer otra cosa! Somos tan felices!

Telegrafían de Madrid que en los bolsillos del magistrado D. Nacarino Bravo le encontraron un papel en el que se lee: «Antes la honra que la vida.»

¿Cómo se habrá reído Nozaleda al enterarse de que aún hay románticos que creen en el honor!

La Epoca habla de abandonar el poder el Sr. Maura.

¡Malo! El colega conservador viene á administrar los cordiales á los mauristas.

Y agrega el diario que el Gobierno actual debe ser substituido por otro salido del seno de la mayoría conservadora.

¿Del seno ó del sobaco?

¿Todos lo han de hacer igual!

¿Cuando obligará el público á que termine la tragicomedia restauradora?

Porque cuidado que la *Obra* y los cómicos son, como dijo el jitano, «lo peor de lo más malo».

Uno de los couplets que en Madrid ha alcanzado mayor popularidad es el siguiente:

El corazón tengo en Viena
 y el pensamiento en Madrid,
 el dinero tengo en Londres
 y las garras en Madrid.

Y el que quiera más detalles puede dirigirse al Vaticano, á Nozaleda, á Comillas, á los jesuitas y á cuantos han contribuido á la prosperidad y cultura de que gozan actualmente los españoles.

Dice El Correo Catalan:

«Es preciso poner una mordaza á sus jefes por excitar á las kábilas al incendio y la matanza, como si vivieran en Marruecos.»

La sana observación del colega carlista debieran aprovecharla aquellos cabecillas que quieren echarse al campo por continuar aquel sport tan civilizador de la guerra civil.

A pesar de tantos aprestos guerreros no se harán pupa Rusia y el Japón.

Quando se trata de dos personas mayores está visto que sirve para mucho la conferencia de la Haya: para que no se peguen dos grandes y se puedan éstos merendar tranquilamente á los pequeños.

¿El derecho internacional es una gran cosa, cuando se dispone de la fuerza!

COMIDILLA CASERA

Canalejas

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, llega á Badajoz el jefe ayer de los demócratas radicales de la monarquía, el subjefe hoy de esos mismos demócratas, al parecer no tan democratizados, por la conjunción con otros elementos de distinta procedencia.

Le trae á la capital del antiguo reino de Extremadura la propaganda que hace tiempo, al separarse del Sr. Sagasta, se propusiera hacer de los ideales democráticos, sentidos en todo su vigor cuando se cobijaba bajo la bandera del insigne Ruiz Zorrilla; adormidos en él, mástarde, cuando apostató del republicanismo para ser ministro fusionista; resucitados luego, casi al pie de la sepultura del miliciano, del revolucionario del 68, del

destronador de Isabel de Borbón, ministro del gobierno provisional de la República, y columna firmísima de la monarquía restaurada en Sagunto, del funesto D. Práxedes.

En nuestro sentir, no es esta la ocasión más propicia para hacer la crítica, como político, de D. José Canalejas y Méndez. Huesped, por contadas horas, en Badajoz, refrenamos nuestra pluma, y al darle la bienvenida á esta muy noble ciudad, solo hemos de decirle: Venis indudablemente equivocado á nuestra tierra; aquí amigos y adversarios, os admiran por vuestro talento indiscutible, por vuestra sabiduría innegable, por vuestra poderosa imaginación, pero no conseguireis aumentar el número de prosélitos para vuestra causa.

Vuestra elocuencia, verdaderamente portentosa, arrebatadora, mezcla y conjunto de la de los grandes artistas de la palabra, no conseguirá, por mucho ardimiento, por mucho fuego, por mucha habilidad que pongais en ella, destruir treinta años de la historia de España, en los que colaborasteis con los hombres que os siguen, que forman hoy el partido democrático liberal, y en los que la patria pasó por los mayores agravios y las mayores vergüenzas.

Contra la mendicidad

Como ya dijimos en el número anterior, encaminado á este objeto ha formulado D. Miguel Pimentel la siguiente proposición:

A la Sociedad de Amigos del País de Badajoz.

Entre el vertiginoso movimiento social que tan hondamente agita las entrañas de las naciones modernas, puede notarse un factor que no sin motivo preocupa la atención de gobernantes y estadistas, de potentados y menestrales, de capitalistas y obreros, de intelectuales é illetrados.

Este factor es el mendigo, el holgazán, el pordiosero, el vago.

¿Hay derecho á la vagancia, á la mendicidad? Problema es este cuya discusión no he de abordar en este escrito, por ser ajena á mi propósito, y no considero pertinente el debatir ahora si se ataca ó no á la libertad individual, prohibiendo esas dos negaciones de la más hermosa y dignificadora de las leyes divinas y humanas: la santa y providencial ley del trabajo.

Cierto que el Estado como el Municipio pueden en circunstancias dadas abusar con fines políticos ó de otra índole en la persecución de la vagancia: ¿De qué no puede abusar el individuo? ¿De qué no pueden abusar las colectividades?

Pero este peligro circunstancial del abuso no debe ser óbice para que se procure constreñir en lo posible cada vez más esa tendencia á la vagancia; madre de la mendicidad, restringiéndola hasta obligarla, ya que no con pena del Código, á que trabaje, ó privarla del agua y del fuego.

Defraudan á la sociedad aquellos que, mendigando apelan á sentimientos que no tienen; imploran favores que no merecen y mienten necesidades que con el trabajo honrado verían satisfechas.

«A nuestro juicio, dice el insigne Pi y Margall, no tiene derecho á vivir sin trabajar persona alguna del mundo. El que por no trabajar vive de pedir, ese es el que más explota á sus semejantes, y el que más vive sobre el bien ajeno.»

Y añade: «Hay una infalible piedra de toque para distinguir entre mendigos y mendigos: someterlos al trabajo. El verdadero vago no tardará en dejarlo por seguir su vida de postulante: el trabajo se le hará insufrible. Conviene no olvidar».

lo: si la Nación ha de ser un día próspera y fecunda, ha de ser no perdonando medio de hacerla nación de trabajadores y limpiándola de la asquerosa lepra de rateros y mendigos.»

Frecuente es oír á personas cuyo pensamiento gravita hacia el pasado, y cuyo ideal está en la tradición, renegar y maldecir de los tiempos presentes, de la impiedad, de la inhumanidad, de la falta de caridad de la sociedad moderna, y aferrarse en aquella frase del poeta: «cualquier tiempo pasado fué mejor.»

Si renegar de tiempos pasados (que sería tanto como renegar de nuestros padres, y esto no puede ser,) yo creo que los actuales tiempos, con todos sus defectos, tienen mucho más de humanos, de piadosos y caritativos que los tiempos anteriores.

Nadie podrá negar que en nuestros días hay muchas más instituciones de beneficencia y caridad para niños, ancianos, impedidos é incurables, y mejor dotadas, organizadas y regidas que cien años atrás.

El pueblo de Badajoz es prueba de ello. Todos conocemos cuan numerosas y bien servidas son las instituciones benéficas, privadas y públicas para el amparo y socorro del indigente y del menesteroso. El corazón del pueblo de Badajoz es un manantial inagotable de la virtud práctica de la caridad.

Y sin embargo de surgir cada día nuevos veneros de caridad y de beneficencia, la falta de organización y de dirección de tan considerables recursos como brotan de la iniciativa individual y colectiva de sociedades y corporaciones, hace que estos bienhechores manantiales de fraternales y humanitarios sentimientos, no produzcan todos los fecundos resultados que de ellos fueran de esperar.

Y á pesar de prodigarse tanto la limosna y la beneficencia, la mendicidad aumenta y la vagancia no disminuye ni se corrige.

Esto por un lado. De otro, existe la equivocada idea de que las miserias de la pobreza y la indigencia solo tienen remedio en la santa virtud de la caridad, única providencia que se ofrece á las grandes é irreductibles deficiencias sociales.

Yo me permito discrepar un tanto de esta opinión.

Sin negar, y antes bien reconociendo los saludables y humanitarios efectos de la caridad, que ha sido y es el sentimiento, la característica del Cristianismo, no dejo de comprender también que no es ya suficiente este sentimiento para servir de ideal y régimen de vida á las sociedades modernas, las cuales van orientándose hacia los sentimientos de justicia y de derecho, hacia los cuales tiende aquel movimiento social que, como al principio digo, agita y conmueve las entrañas de las modernas sociedades, sin distinción de raza, pueblos y países, y sea cualquiera su religión y forma de gobierno.

Entiendo, pues, que en la esfera que se halla á nuestro alcance debemos procurar en lo posible armonizar estos dos nobilísimos elementos en la labor que es objeto de este trabajo, á saber: reprimir la mendicidad, aminorar la vagancia, y aportar los recursos de la caridad hacia los verdaderos necesitados.

Sugirióme esta idea el hecho de haber podido apreciar en la culla y vecina capital de Huelva, en el año anterior, con motivo de haber visitado la humanitaria Asociación de caridad allí establecida, la ausencia absoluta de mendigos en las calles, plazas y paseos.

Ciertamente que este hecho halagüeño y significativo impresionóme en lo más vivo de mi alma, y pensé con él en mi querida tierra extremeña, y quise para Badajoz, cuna de mis hijos, una institución tan altruista, tan simpática y que tan hermosos y consoladores frutos está dando en Huelva, Sevilla y otras poblaciones, socorriendo al verdadero indigente, extinguiendo la mendicidad y combatiendo indirectamente la vagancia. Estos tres hechos que constituyen virtudes sociales que á todos nos interesa difundir y arraigar en nuestro pueblo, si hemos de procurar hacerle trabajador, morigerado y próspero.

Pensé también en nuestra benemérita Sociedad económica de Amigos del País, para la implantación de la Asociación de Caridad, y no podía menos de acordarme de ella en primer término, entre las varias y notables corporaciones similares que en Badajoz existen, porque á esta Sociedad debí el honor de haber aceptado, discutido

y aprobado el proyecto de Caja de Ahorro y Monte de Piedad, en el que tuve la satisfacción de unir mi modesto nombre y humildes trabajos en 1881 á los de los prestigiosos miembros de la Sociedad, señores Abarrátegui y Arenas, fervorosamente secundados por el esclarecido bibliotecario de la misma Sr. Barredo y otros socios no menos entusiastas.

Por otra parte, esta Sociedad Económica tiene otros no menores títulos á mi consideración, á mis respetos y á mi cordialísimo y personal afecto.

Aparte su laboriosa historia, en pró de la cultura abrillantada en los últimos lustros por empresas tales como el acrecentamiento de su rica biblioteca, la hermosa exposición regional extremeña de 1892, los magníficos juegos florales bajo sus auspicios realizados en 1889; tiene creada y bajo su amparo protegida la Tienda Asilo, cuya caritativa y consoladora misión podía ser complementada con el establecimiento de la Asociación de Caridad, y entre las dos llegar á la creación de una Cantina Escolar, cuya necesidad tanto se hace sentir para los niños de la clase proletaria en nuestra capital.

Esta puede también servir de base para establecer una modesta Escuela maternal, donde reciban albergue y alimento los pequeños hijos de las lavanderas y otros menestrales en las horas en que el trabajo las obliga á estar ausentes de su vivienda durante el día.

Todo ello, pues, me ha decidido á ofrecer este pensamiento, y con él mi pobre concurso á nuestra querida Sociedad de Amigos del País.

Con el fin de preparar y facilitar los trabajos para la Asociación de Caridad, á la Comisión que la Sociedad económica hubiese de nombrar para el proyecto, caso de que llegase á ser aceptado el pensamiento, procuré obtener de la Junta de la Asociación de Huelva noticias, antecedentes y datos que me fueron proporcionados con amable solicitud por su digno presidente y paisano nuestro don Claudio Saavedra, por el socio D. Gregorio Jiménez y por nuestro querido amigo D. Manuel Paz y Sabugo, residente á la sazón en aquella capital como catedrático de su Instituto provincial, que hoy lo es del nuestro y miembro también, muy caracterizado y entusiasta de nuestra Sociedad Económica.

El Sr. Paz, es pues, la persona más llamada á tomar la iniciativa y que yo me permito proponer á la Corporación para formular y dirigir los trabajos de proyecto, organización é instalación de la Asociación de Caridad en Badajoz, acompañándole otros miembros de la Económica, entusiastas y resueltos, que creo no han de faltarle para la ejecución de este pensamiento.

Entre los datos y elementos de que se dignaron proveerme los amables socios de la Junta de Huelva, figuran:

- 1.º Reglamento porque se rige aquella Asociación de Caridad.
- 2.º Registro de asociados (Comisiones de presencia para el reparto diario de socorro).
- 3.º Relación de socorros durante cada mes. (Listas nominales de pobres socorridos).
- 4.º Registro de transeúntes.
- 5.º Libro Registro de donativos por una sola vez.
- 6.º Idem de cuotas mensuales.
- 7.º Idem de pobres acogidos.
- 8.º Modelos de solicitudes de socorro, de Bonos para el Restaurant municipal, propaganda y otros varios servicios de oficina etc., etc.

Todo lo cual junto con el pensamiento de establecer en Badajoz una Asociación de caridad y una Cantina escolar, y asociado á ello mi modesta cooperación, me complace en ponerlo á disposición de la Sociedad de Amigos del País.

Badajoz 19 de Octubre de 1903.

MIGUEL PIMENTEL.

Notas municipales

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 18 del actual, se leyó una moción del Alcalde relativa á la necesidad de estudiar, con la precisa antelación y detenimiento, la forma en que debía redactarse el programa de la próxima feria, con el fin de armonizar lo útil con lo puramente recreativo ó de pasatiempo, siendo él de opinión que se celebraran concursos de ganados, de nuestras pequeñas industrias y otros análogos, sin hacer excepción de las artes en todas sus ramificaciones.

La moción fué aprobada por el Cabildo,

acordándose pasara á la comisión de Ferias y Mercados para la formación de dicho programa, asociando á tal objeto, si así la comisión lo juzgaba oportuno y conveniente, representaciones de las fuerzas vivas de la capital.

De perlas nos parece la iniciativa del Alcalde. Con tiempo, con calma, es como hay más probabilidades de éxito. Pocas, muy pocas pero fructíferas reuniones de be, en nuestro concepto, celebrar la Comisión de Ferias para llenar ampliamente su cometido. Conveniente, convenientísima nos parece la intervención de representaciones de las fuerzas vivas de la capital, por aquello de que más ven cuatro ojos que dos.

¡Dios quiera que después de tomar la confección del programa con tanto tiempo, no resulte después algo así parecido al parto de los montes.

A propuesta de los concejales republicanos se acuerda consignar en acta el sentimiento que en el Municipio ha causado el acuerdo del Ministro de la Guerra, destinando á Madrid el dignísimo General Gobernador militar de esta Plaza, en concepto de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, adicionándose á petición del Concejal Sr. Giménez Cierva, que se nombre una comisión para visitar al General Serrano, y expresarle verbalmente el sentimiento de la Corporación municipal y el acuerdo de la misma; y á instancia del Sr. Santos Redondo, se nombrará otra comisión que vaya en representación del Ayuntamiento á despedir al señor Serrano á la estación el día que emprenda su viaje á Madrid.

También se decidió telegrafiar al señor Ministro de la Guerra, por si era factible la reposición, comunicándole aquellos acuerdos.

Nada se conseguirá satisfactorio, ya que el Gobierno actual no es de los que reconocen sus errores; pero no está demás que el Gobierno sepa el disgusto con que este vecindario ha visto tal resolución.

A la comisión de ornato pasó una solicitud de varios vecinos interesando se abra un pasaje que enlace las calles de Moreno Nieto y Larga.

No hace mucho tiempo se desestimó otra instancia hecha en igual sentido. Veremos si esta corre la misma suerte.

Se habló largamente, suscitada la cuestión por el Sr. Lluch, del incumplimiento de las Ordenanzas municipales, y del poco esmero de los guardias en hacerlas cumplir, por desconocerlas, sino todos, al menos la mayoría de ellos.

Las oblacones habrá en que las ordenanzas sean letra muerta, pero más que en Badajoz, ninguna; los forasteros que nos visitan seguramente que no nos tacharán de aseados.

Duro y á la cabeza! Los mejores palos, los que más duelen, son lo que se dan al bolsillo. A ver si así higienizamos algo esta capital.

Gonzalez Serrano

En Madrid ha fallecido el sábio filósofo, catedrático de Psicología del Instituto de San Isidro y notable publicista D. Urbano González Serrano.

Su muerte ha producido hondo pesar en todas partes donde se rinde culto al talento, á la caballerosidad y á la honradez.

La prensa en general ha dedicado frases encomiásticas á la memoria del señor González Serrano.

En política estaba afiliado al partido republicano, aún cuando en sus últimos años no tomó parte activa en aquélla.

Nosotros como españoles y como extremeños nos asociamos al dolor que ha producido su muerte, porque el Sr. Serrano era una gloria española que nació en Extremadura.

Descanse en paz.

D. Manuel Serrano y Ruiz

La noticia de haber sido destinado á Madrid, en calidad de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el General de División, Gobernador militar de esta provincia, D. Manuel Serrano, caballero cumplidísimo y pundonoroso militar que merced á su bondadoso carácter,

elevados dotes de mando y nobilísimos sentimientos habiase conquistado unánimes simpatías, general estimación en el ya no corto espacio de tiempo que entre nosotros llevaba, ha producido en la capital gran disgusto.

La opinión pública, en su pesar por tan inesperado traslado, se ha echo á forjar motivos originarios del suceso, y... ¡el delirio!

Nosotros no queremos recoger tales especias, que desde luego nos parecen absurdas, aún en estos tiempos de Maura, que atravesamos, de ministros con sandalia y rosario. Arreglados estaríamos si la espada estuviera de tal suerte y al extremo que en este caso se la supone, á los pies de jesuitas y frailes.

Racionalmente pensando, otros habrán sido los motivos que llevaron al ministro de la Guerra á tal determinación: quizá las altas influencias, el afán veheméntísimo de dar colocación á otro general más ó menos allegado á las instituciones, hayan sido causa de la contrariedad de este vecindario.

Sea como sea, y bien seguro de que nuestra voz pidiendo que sea repuesto el general Serrano en un destino que tan dignamente y tan á satisfacción de sus subordinados y del pueblo entero desempeña, sería desoída, cómo lo fuera ya la del Ayuntamiento, representación la más genuina del vecindario, nos limitamos á censurar al general Linares, por la forma desusada que ha empleado en el traslado del Gobernador militar de esta provincia, formas que suele ser origen de disgustos y que desde luego enagenan simpatías y amistades, y á expresar al caballeroso general Serrano, el concepto más vivo de nuestra contrariedad por su obligada ausencia de una tierra donde se le tiene el afecto y el cariño á que se hizo acreedor por su bondad de carácter y elevado comportamiento.

Dondequiera que el general Serrano vaya, irán con él las simpatías de los hijos de esta provincia, y muy especialmente de los de esta ciudad.

Cuestión terminada

Acta

Reunidos en una de las salas del Casino de esta Capital los señores D. José Iglesias Trejo y D. Ignacio Santos Redondo, representando al director del periódico local LA COALICION D. Pedro Gazapo Alemán, y D. Leopoldo de Miguel y Guerra y D. Rafael G. Orduña y Sánchez, en representación del director del periódico local *Nuevo Diario de Badajoz*, D. Valeriano Ordóñez Lagarejo, con el fin de dilucidar la cuestión surgida entre ambos periódicos en la polémica sostenida por los mismos y que originaron la publicación de un suelto en el periódico LA COALICION correspondiente al día catorce y otro en el *Nuevo Diario* inserto en el número del día diez y seis, ambos del corriente mes, expusieron los primeros de los citados señores:

Que el director de LA COALICION á quien representan, se consideraba ofendido por algunas frases del suelto publicado en el *Nuevo Diario* y en nombre de su representado solitaban una explicación completa ó reparación por dichas frases.

A este requerimiento contestaron los representantes del director del *Nuevo Diario* que, reconociendo el concepto ofensivo de dichas frases contenidas en el suelto á que se alude contestando al publicado en LA COALICION, el director del *Nuevo Diario* las consignó por considerar aludido el periódico que dirige en el suelto de LA COALICION ya mencionado.

Los Sres. Iglesias y Santos Redondo, después de oír las manifestaciones de los representantes del director del *Nuevo Diario* respecto á las causas que motivaron el suelto en el cual se encuentran las frases que considera ofensivas, hacen constar, que en dicho suelto no se dice que el *Nuevo Diario* desconozca los deberes de cortesía y buena crianza, y, por consiguiente, que esté despojado de estas cualidades como sostenían dichos representantes.

En su consecuencia estos hacen constar que el director de LA COALICION demuestra saber y conocer lo que son los deberes de cortesía y buena crianza, de los que nunca estuvo desposeído.

En vista de todo lo cual, los representantes de dichos señores dan por terminada honrosamente esta cuestión, firmando la presente acta por duplicado y para que cada interesado haga de ella el uso que crea oportuno en Badajoz á 17 de Enero de 1904.—J. S. IGLESIAS, I. SANTOS REDONDO, LEOPOLDO DE MIGUEL, RAFAEL G. ORDUÑA.

Arte y Artistas.

Dice un ilustrado crítico que el motivo que sirve de base para el desarrollo de *La canción del naufrago*, es absurdo, irreconciliable con la lógica, pero que como todos los que van al teatro no son partidarios de Kant, Krausse, ni Descartes, teniéndoles sin cuidado todos los sistemas filosóficos y la mayoría amigos de las grandes impresiones y de los efectismos teatrales, no es de extrañar que la obra guste y se aplauda con entusiasmo.

El primer acto triunfa en toda la línea. Dicho acto es terrible. En mitad del mar, en medio de la borrasca, sobre una débil embarcación que es juguete de las rizadas olas, caminan a la muerte dos hombres que llevan en su alma mucho odio y que no tienen otra idea que derramarlo, luchando en la obscuridad de la noche, lejos de la costa, en las soledades de las aguas embravecidas, sin que puedan oírse las maldiciones que lanzan no y otro, porque lo impide el rugido del viento; iluminados por la fatídica luz de los relámpagos que aprovechan para dirigirse con sus respectivas facas certeros golpes, sujetándose al mismo tiempo a las cuerdas y palos de la nave pesquera, para que el mar en una violenta sacudida no acabe con la titánica lucha, dejando dentro de los cuerpos una vida de rencores, que pide venganza por la mano del hombre y no por las desencadenadas furias de la tempestad.

A la muerte caminan, el amigo infiel y el marido ultrajado, y cuando la calma reina, cuando las aguas se doblan al poder humano, cuando la costa está llena de gentes esperando el regreso de los pescadores, que dirigen miradas inquietas hacia donde no se ve más que mar y cielo, y balbucean con fervor religioso una oración al Cristo de los naufragos, vuelve la barca de Andrés, la del esposo burlado, pero con Esteban, el hombre desleal, que después de dejar una vida en las profundidades del Cantábrico, busca la recompensa en los brazos de la mujer adúltera, que le espera con ansias de amor, para gozar nuevas dichas y satisfacer nuevas ilusiones.

Este es el nudo de la obra, muy fuerte, muy grande y muy difícil para buscarle un desenlace que satisfaga a todos.

La vuelta de Esteban y las amenazas que le hace el anciano Pedro, compañero del pobre naufrago, a quien adora con amor filial, dejan en suspenso el ánimo y encogido el corazón.

La acción en este acto es muy poética, los efectismos se suceden, no hay tiempo más que para impresionarse y el público dominado por la emoción no se fija en la horrorosa escena de Esteban y la incomprendible Rosa, ni en la inverosimilitud de la del desafío, impropia de un hombre de temple.

En el segundo acto, Pedro lleva el peso de la obra. El tipo, muy bien dibujado en las primeras escenas, va perdiendo su carácter. ¿Es un borracho o un loco? No hay más que una respuesta: es un loco y un borracho.

El vino de Pedro, habla cosas muy bonitas, muy hermosas, como la comparación de la mujer con el mar; su locura es originalísima, espera que el naufrago surja en la superficie de las aguas y recorre la costa llamándole.

Su desesperación no tiene límites al saber que Esteban y Rosa se casan. Trata de impedirlo, pero Esteban más fuerte le derriba. Vuelve a la locura, se acerca al acantilado, y con todas las fuerzas de sus pulmones grita: ¡Andrés! ¡Andrés! Rosa se extramete, no sabe más si de miedo ó de rabia y cuando Esteban rie la monomanía del viejo, se oye a lo lejos la canción del naufrago que tantas veces oyera la adúltera entre amorosas palabras.

El efecto es muy teatral. Aquella canción es la justicia que llega. Con un ligero arreglo este es el final de la obra.

Aquí termina la acción dramática para dar entrada a la cómica.

A excepción de la *Loba*, en algunas ocasiones, sobran el *Quisquillas* y el *Garrones*, más propios de un sainete madrileño que de una obra que se desarrolla en un pueblo de Santander.

Es muy brusca la transición de una acción a otra; el público no está para bromas después del acto segundo y la obra decae y naufraga.

Pedro pierde todo el carácter. Es un ser fantástico.

La presencia de Andrés no convence, ni parece ideada por dos autoridades teatrales como los Sres. Shaw y Arniches.

No está libre este acto de su correspondiente efecto.

Un pobre ciego en la plaza del pueblo, junto a la iglesia donde se ha casado Rosa y Esteban, entona la canción del naufrago.

No importa que a la estrella cubra la nube, que al fin la nube pasa la estrella luce.

y cuando Esteban, intenta castigar al desgraciado anciano, aparece Andrés como atraído por las notas de su cantar.

Andrés mata a Esteban y termina el drama.

La música, en opinión de los inteligentes, es de una factura originalísima, sobre todo el número de la tempestad y la canción de Pedro en el segundo acto. Es la primera obra que ha estrenado el maestro Morera, que era ya conocido porque fué muy elogiado cuando dió a conocer a los técnicos en esta materia su ópera *Emporium* en el teatro Lírico de Madrid, obra que no llegó a representarse por enfermedad de la empresa.

En el teatro Flamenco de Amberes le fué admitida *Fada*, que habrá estrenado después de *La canción del naufrago*.

Un aplauso al Sr. Beltrán por la bonita decoración que pintó para esta obra. Dado los elementos que aquí se disponen no puede hacerse más. ¡Ojalá que viéramos siempre en Lopez de Ayala un decorado parecido al de *La Canción*!

Animo, amigo Rafael, que si afición no falta, condiciones sobran.

De la interpretación hablaremos en la próxima revista por no hacerlo hoy brevemente.

El sábado próximo pasado celebró su beneficio el distinguido barítono D. Ernesto Hervás.

Vaticinamos acertadamente al decir que el teatro se vería muy concurrido, pues casi todas las localidades estaban ocupadas por numeroso público, que acudió al coliseo ganoso de tributar al simpático artista sus aplausos y probarle su admiración por la brillante campaña que ha hecho en la presente temporada.

Aquella función fué la síntesis de un trabajo lucidísimo y el resumen de los elogios que continuamente le prodiga el público en general y toda la prensa.

El programa no pudo ser más excelente. El beneficiado se distinguió muchísimo, oyó muchas ovaciones, recibió muchos regalos y cantó como él sabe hacerlo, que es lo más que podemos decir en honor de un artista muy querido en esta capital y al que en todas nuestras modestas revistas señalamos en lugar preferente haciendo justicia a sus méritos artísticos.

Interpretó, acompañado magistralmente por el distinguido pianista señor Alba la preciosa romanza *Mia sposa sará la mia bandiera*, con exquisito gusto y ante los aplausos continuos de los espectadores que no se cansaban de oírle, cantó agradecido a tantas muestras de simpatías la *Cartagenera* de la ópera *Maria del Carme*, en la que fué también ovacionado.

En resumen, una buena noche para el Sr. Hervás y para todos sus compañeros que trabajaron con mucha fé para el mayor lucimiento de *El Juramento*, primer acto *Las Hijas de Eva* (segundo acto) y *Marina* (tercer acto) que constituían el programa.

Muchas felicidades, amigo Hervás.

El sábado se celebrará el beneficio del primer actor y director D. Lorenzo Sola con un escogido programa, del cual daremos cuenta oportunamente.

Si duete, paciencia

Parece que a algún edil silvelista, y con él a alguno republicano, no le han parecido bien nuestras acusaciones del anterior número respecto al acuerdo de clorofaccción del salón de actos del Círculo municipal, y de otras dependencias de la casa del pueblo, propuesto y tomado en momentos verdaderamente críticos para el tesoro comunal, y cuando setecientos obreros, en gran parte presentes al aprobarse la moción, habían hambre y sed de pan y trabajo.

Nos complace; que nuestras palabras no

les hayan agradado; para eso las escribimos nosotros, para que no les agradaran; para que se corrigieran en su proceder y fueran en otra ocasión más razonables y más oportunos.

De frases mal sonantes que se nos dice pronunciadas por alguno al comentar nuestro jufísimo palmetazo, tomamos nota para los efectos oportunos.

Más le valiera á esos ediles, en vez de condenar lo que en conciencia no habrán podido menos de reconocer que habían merecido, hubieran sido más cautelosos y más prudentes.

En ese mismo número aplaudíamos al Sr. Vazquez por las iniciativas que llevó á Círculo; hubieran imitado los dolidos, y para ellos hubiéramos tenido también elogios que no escatimamos á nadie que los merezca.

Llegada de Canalejas.

Cuando llegamos a la estación del ferrocarril y vimos el escaso público que invadía sus andenes y alrededores, nos preguntamos: ¿dónde, dónde están los grandes elementos que acudilla, en segundo término por supuesto, el Sr. Canalejas?

Porque entre aquella escasez de público, vimos a los Sres. Muriel, Lopo (D. Jesús), Pinna (D. Fernando) Zugasti (D. Juan), Abarrátegui (D. Federico), Santos Redondo y tal vez algunos más (pocos más serían) correligionarios del exministro de Agricultura, hoy lugarteniente del hombre que firmó el tratado de París.

El resto de la muchedumbre lo componían algunos oficiales del ejército, algún que otro sacerdote, bastantes silvelistas, representaciones del Ateneo, de la Cámara de Comercio, de la Económica y la mayoría curiosos que lo mismo que han ido a esperar a Canalejas con todo su acompañamiento hubieran ido a esperar a cualquiera propagandista.

La banda del Municipio, así que entró el tren en agujas, ejecutó un paso doble.

El monstruo de vapor entró orgulloso en el andén y en un momento se hizo éste intransitable. ¡Tal era el inmenso gentío forastero que descendió de él!

Algún que otro viva, aislado, se dió al personaje que viene a visitarnos.

Después... nada. Lo de rigor en estos casos.

Canalejas, en el coche de D. Juan Marzal, dirigióse a casa de D. Casimiro Lopo, donde se le tenía preparado alojamiento; y sus acompañantes, en otros vehículos, instalaronse: Aguilera, en casa de Abarrátegui; Rodríguez, en la de Muriel; Groizard (D. Alejandro), en la de Sardiña (D. Félix), y Montero Villegas, en la de D. Jesús Lopo.

En el tránsito, bastante público presencié el paso de los expedicionarios.

Dicen que Canalejas dará a las tres una conferencia en el Ateneo, a las cuatro otra en la Cámara de Comercio y a las cinco asistirá al mitin que ha de celebrarse en el teatro López de Ayala, cuya empresa ha organizado para esta noche una función de gala en su honor.

Nosotros todavía no lo hemos visto. Veremos si su cuerpo y su alma resisten tan enorme trabajo.

DE AQUI Y DE ALLA

D. Celestino Pérez Gómez, redactor jefe y administrador, respectivamente, de nuestros estimados colegas *¡Adelante!* y *Revista Agraria*, ha sido nombrado redactor-corresponsal del periódico de la corte *Vox populi*.

Damos a nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión mañana para dar lectura de la lista definitiva de los Sres. Socios de esta corporación que tienen derecho para ser compromisarios.

Anteayer salió para Zafra, luego de permanecer en nuestra capital algunos días, la viuda de nuestro inolvidable amigo D. Melchor Muñoz Epelde.

En los últimos días hemos recibido los primeros números de las nuevas revistas que han empezado a publicarse en esta capital, intituladas *Extremadura* y *Armas y Letras*.

Se encuentran en esta población desde

anoche nuestros buenos amigos D. Juan José Vazquez, secretario del Ayuntamiento de Alburquerque y D. Mariano Paniagua, propietario en Aliseda y hermano del administrador de nuestro periódico.

Después de pasar en esta dos días, ayer marcharon para Olivenza don Deogracias Blasco, su distinguida y joven esposa doña Guillerma Mira y su hermana política la señorita doña Encarnación Mira.

En el momento de entrar en máquina nuestro periódico, recibimos la noticia de que dejó de existir nuestro convecino, amigo y correligionario D. Matias Mediero.

El entierro se verificará mañana a las once y media.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestra participación en su duelo por tan gran desgracia.

La junta del Casino de Badajoz que no regatea molestias ni sacrificios para dar gusto a sus socios, ha acordado que en los próximos carnavales se celebren los cuatro bailes que son tradicionales en la casa: uno en la noche del día primero, otro (de niños) en la tarde del segundo, el tercero en la noche del último día de carnaval y el cuarto en la del domingo de Piñata.

Para mayor esplendor de las fiestas del antruejo, en este último baile habrá un gran cotillón, a cuyo efecto el presidente del Casino Sr. Ambel, reunió en la tarde de ayer á todo el elemento joven que forma parte de la referida sociedad, con el fin de que la gente moza organice tan culto y brillante festejo.

Las marcas para el cotillón se encargarán a Madrid, y lo dirigirá, según nuestros informes, la bondadosa y bellísima señorita D.ª Consuelo Albarrán y su primo y prometido, nuestro querido amigo D. José Albarrán.

En suma, la fiesta promete ser de las que dejan memoria.

Se han celebrado en los distritos de Zafra-Fuente de Cantos, Don Benito-Villanueva, parcial elección de diputados provinciales, resultando elegidos por el primero D. Todosio Fernández Amaya y por el segundo D. Ricardo Guisado.

Ya lo hemos dicho diferentes veces, nos place que el señor Fernandez Amaya forme parte de la Cámara provincial, ya que de su cordura, sensatez y discreción, aunque la casa no anda muy bien regida que digamos, algo debemos prometernos.

La mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bicalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es la preparada por NAVARRO.

Frasco, 1 peseta.—1 kilo, 2'40 pesetas. Con los sellos preparados por NAVARRO, desaparecen los dolores nerviosos en la cara y cabeza a los diez minutos.

Caja con seis sellos, 1'50 pesetas; con doce sellos 2'50 pesetas. Elixir preparado por NAVARRO, para quitar instantáneamente el dolor de muelas, existiendo picadura.

Frasco 0'75 pesetas. Reumatol preparado por NAVARRO, contra los dolores reumáticos.

Frasco 3 pesetas. Farmacia de D. Francisco Navarro De Gabriel 4 (frente a las Descalzas) BADAJOZ

Arrendamiento

Para el próximo San Miguel se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román de este término, de cabida de dos mil fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar dirijanse a D. Luis Romero de Tejada.

TALLER DE COJES DE MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, a la ajosa

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotos, alfagias, moliduras y cajoneria, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristales para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estofados, papeles pintados, paneaux decoratifs, toldos de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado.

Catálogos notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

DROGUERÍA

DE
EDUARDO CAMACHO
Soledad, 29
BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la Industria y las artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvos. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Rosa cáutica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberoes, Gering's y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.



LA CUBANA
CONFITERIA, PASTELERIA
COLONIALES Y
MOLINO DE CHOCOLATE
Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1
BADAJOZ.
Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados
de esta Casa

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES
De tan delicada operación está encargado un operario experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.^{la}

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines

y camisetas propio todo para la presente estación.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.


Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendeduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10. -Badajoz

Disponibles



COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
Se facilitan reglamentos.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ